

██████████

ACTA DE INSPECCION

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 16 de diciembre de 2009 en Centre de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMRB), en el edificio ██████████ ██████████ de Barcelona (PRBB), en la calle ██████████ de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biológica, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha de 5.04.2007.

Que la Inspección fue recibida por doña ██████████, Coordinadora Técnica y de Prevención, y doña ██████████ técnica de ACPRO SL, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

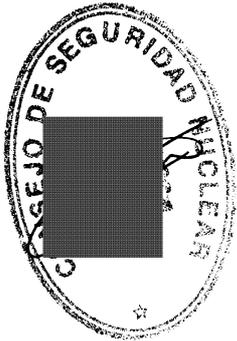
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación consta de las dependencias siguientes:
 - . Planta semisótano: El almacén de residuos radiactivos
 - . Planta 4ª: una zona en un laboratorio ██████████
 - . Planta 7ª: dos zonas en sendos laboratorios (██████████)

UNO. Planta ██████████

Laboratorio ██████████

- La zona del laboratorio ██████████ no se ha utilizado para manipular material radiactivo. La zona estaba acotada y la señalización tapada. -----



Laboratorio [REDACTED]

- Actualmente se utiliza únicamente una zona de este laboratorio para manipular material radiactivo. -----

- Estaban disponibles 1 nevera y 1 congelador (vacío) para el almacenamiento de material radiactivo, debidamente señalizados y con cerradura. ----

- El interior del frigorífico había 3 botes con sendos viales de la firma [REDACTED]: uno contenía 37 MBq de P-32, con etiqueta de fecha 30.5.2009; otro 37 MBq de P-32, con etiqueta de fecha 25.7.2009; y el tercero sin etiqueta exterior, correspondiente al vial de 37 MBq de P-32 de fecha 19.9.2009. -----

- La instalación consistía en una zona del laboratorio, delimitada claramente en el suelo y señalizada. -----

- Estaban disponibles 1 registro para anotar las entradas y salidas de material radiactivo así como 1 registro de acceso al laboratorio (entrada/salida y día y hora) de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----

- Estaban disponibles:

• 1 equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 3503, calibrado en origen el 22.05.2006. -----

• 1 equipo portátil de detección y medida de la contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 3375, calibrado en origen el 22.03.2006. -----

DOS. Planta 4ª

- La zona del laboratorio [REDACTED] no se ha utilizado para manipular material radiactivo. La zona estaba acotada y la señalización tapada. -----

TRES. Planta [REDACTED]

- En la planta [REDACTED] se encuentra una dependencia, de uso compartido, para almacenar residuos radiactivos de las instalaciones radiactivas del edificio del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona. -----

- La instalación dispone de una zona con una estantería doble en la que se encontraban almacenados y etiquetados los residuos generados en la instalación, consistentes en 4 bolsas con residuos sólidos y 4 contenedores con residuos líquidos, todos ellos contaminados con P-32. -----

CUATRO. General

- Durante 2009 han recibido material radiactivo en 3 ocasiones: 30.05.2009, 25.07.2009 y 19.09.2009. En las tres ocasiones recibieron 1 vial de P-32 con 37 MBq de actividad de la firma [REDACTED]-----

- Indicaron que se encontraban almacenados en el laboratorio [REDACTED] equipos portátiles de detección y medida de la contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con números de serie: 3326, calibrado en origen en fecha 13.03.2006, y 3372, 3373 y 3374, calibrados en origen en fecha 22.03.2006.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación de los equipos detectores de radiación y contaminación. La unidad técnica de protección radiológica ACPRO SL realizó las últimas verificaciones de todos ellos el 22.04.2009 y el 30.09.2009.-----

- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 4 de operador en vigor. Todos los trabajadores expuestos de la instalación están clasificados como categoría B.-----

- La señora [REDACTED] actualmente no manipula material radiactivo y el señor [REDACTED] ya no trabaja en la instalación.-----

- La señora [REDACTED] becaria, y el señor [REDACTED] manipulan P-32 de manera esporádica.-----

- Estaban disponibles 5 dosímetros de área a cargo del [REDACTED] Tienen establecido un contrato con el [REDACTED]-----

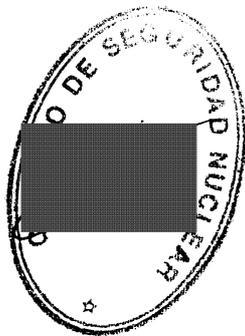
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis a los trabajadores que manipulan material radiactivo y los historiales dosimétricos correspondientes.-----

- Estaba disponible, actualizado, el diario de operación de la instalación.

- Estaban disponibles diversas pantallas de protección de metacrilato y recipientes también de metacrilato en todos los laboratorios.-----

- La UTPR de ACPRO SL realiza mensualmente el acondicionamiento y traslado al almacén de residuos, en caso necesario, de los residuos radiactivos producidos. Semestralmente efectúa el control de contaminación en el almacén de residuos compartido, siendo los últimos del 23.04.2009 y 19.10.2009. --

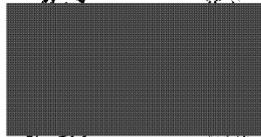
- Hasta el momento, debido al bajo volumen de residuos generados, aún no se han desclasificado ni retirado residuos del almacén general.-----



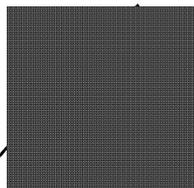
- Estaban disponibles equipos extintores de incendios.-----
- ACPRO SL impartió el 15.07.2009 un curso de formación sobre los contenidos del Reglamento de Funcionamiento (RF) y del Plan de Emergencia (PE) a los trabajadores de la instalación. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 16 de diciembre de 2009.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Centre de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMRB) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Dr.

BARCELONA 19 de febrer de 2010.

APARTADO TRÁMITE DEL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/03/IRA/2872/2009

En relación al contenido del acta de inspección indicada, desearíamos manifestar lo siguiente:

Párrafo 2, Hoja 1 de 4:

Existe un error en la identificación del laboratorio. Debería cambiarse el número [REDACTED] por el [REDACTED] (Laboratorio 1)

Párrafo 1, Hoja 2 de 4:

Existe un error en la identificación del laboratorio. Debería cambiarse el número [REDACTED] por el [REDACTED] (Laboratorio 2)

[REDACTED]

[REDACTED]
Presidente de la Junta de Gobierno y Supervisor de la IRA

Barcelona, 19 de enero de 2010

[REDACTED]